



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 8 de agosto de 2024
TR. N.º 0338-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 8 de agosto de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0338-2024-CU-UNALM. - La Molina, 8 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0213-2024-CU-UNALM, de fecha 23 de mayo de 2024, se aprobó el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para Contrato de Personal Docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-II, así como las plazas solicitadas por cada facultad y las bases para el concurso; Que, mediante Resoluciones FCF N.º 154/2024, FCF N.º 161/2024, FCF N.º 162/2024, FCF N.º 163/2024, FCF N.º 164/2024 la Facultad de Ciencias Forestales declara ganadores y plazas desiertas del Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-II; Que, mediante Informes N.º 288-2024-CD-UNALM y N.º 289-2024-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar el resultado final del Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-II, de la Facultad de Ciencias Forestales; Que, las plazas convocadas son de naturaleza temporal y sujetas a las condiciones estipuladas en su respectivo contrato; De conformidad con lo estipulado en el artículo 310º literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1º.-** Ratificar las Resoluciones FCF N.º 163/2024 y FCF N.º 164/2024 de la Facultad de Ciencias Forestales, que declara ganadores de la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente y Jefes de Práctica 2024-II, a los siguientes profesionales, en la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 19/08/2024 hasta el 31/12/2024, y de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución de Facultad/ Informe	Departamento Académico	Área de especialidad	Docente	Categoría
FCF N.º 163/2024 N.º 288-2024-CD-UNALM	Industrias Forestales	Aprovechamiento y Economía Forestal	Junior Suárez Franco	DC-B1(*)
FCF N.º 164/2024 N.º 289-2024-CD-UNALM	Manejo Forestal	Ecología – Dendrología	Junior Juan López Fernández	JP a DE

(*) Plaza ordinaria

ARTÍCULO 2º.- Las plazas indicadas son de naturaleza temporal y sujetas a las condiciones estipuladas en su respectivo contrato. **ARTÍCULO 3º.-** Ratificar las Resoluciones FCF N.º 154/2024, FCF N.º 161/2024 y FCF N.º 162/2024 que declara plazas desiertas de la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente y Jefes de Práctica 2024-II en la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución de Facultad/ Informe	Departamento Académico	Área de especialidad	Categoría
FCF N.º 154/2024 N.º 288-2024-CD-UNALM	Industrias Forestales	Transformación Mecánica de la Madera	DC-B1(*)
		Transformación Química de la Madera	DC-A1(*)
FCF N.º 161/2024 N.º 288-2024-CD-UNALM		Transformación Química de la Madera	DC-B1(*)



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 8 de agosto de 2024
TR. N.º 0338-2024-CU-UNALM

-3-

FCF N.º 162/2024 N.º 289-2024-CD-UNALM	Manejo Forestal	Ordenación y Evaluación Forestal	DC-A1(*)
FCF N.º 154/2024 N.º 289-2024-CD-UNALM			DC-B1(*)
			DC-B1(*)
FCF N.º 154/2024 N.º 289-2024-CD-UNALM	Fauna Silvestre y Parques Nacionales	DC-B (4 horas) (*)	
		DC-B1(*)	

(*) Plaza ordinaria

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,DIGA,URH,FACULTAD